



*Universidad Nacional  
de Quilmes*

QUILMES, 18 JUL. 1995

VISTO la Sesión Ordinaria de Consejo Superior realizada el día 18-7-95, y

CONSIDERANDO:

Que durante el transcurso de la misma se trató la Resolución de Rectorado N° 291/95 "Ad-referéndum" del Consejo Superior.

Que en la misma se consignó mal el apellido de la Srta. Bárbara SOZZI, designada en un cargo de Ayudante de Segunda.

Que es necesario efectuar su corrección.

Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**R E S U E L V E :**

ARTICULO 1°.- Modificar el artículo primero de la Resolución N° 291/95 del señor Rector, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Designar interinamente, a partir del primero (1ro) de Mayo y hasta el treinta y uno (31) de Julio de 1995, en el Departamento de Ciencias sociales, a la Srta. Bárbara Celia SOZZI, DNI 22.278.993, como Ayudante de Segunda, en la asignatura Contabilidad, de la carrera Comercio Internacional".



*Universidad Nacional  
de Quilmes*

//

ARTICULO 2°.- Homologar la Resolución N° 291/95 de Rectorado, incluyendo la modificación efectuada en el artículo primero de la presente Resolución.

ARTICULO 3°.- Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.-

Resolución (CS) Nro. 79 /95.-

  
LIC. MARIO GRECO  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

  
Lic. ERNESTO VILLANUEVA  
VICERECTOR UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE QUILMES